



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Nota de Solicitud**

**Número:**

**Referencia:** PROGRAMA SEMINARIO LITERATURA INFANTO JUVENIL LENGUA PORTUGUESA\_SECCIÓN PORTUGUÉS CL2023\_2024

---



Programa Académico  
**Ciclos lectivos 2023-2024**

 **FL**  
Facultad  
de Lenguas



Asignatura: SEMINARIO DE LITERATURA INFANTO JUVENIL EN LENGUA PORTUGUESA

Cátedra: Única

Profesor: Titular: Mgtr. Graciela Esther Ferraris

Adjunto: -

Asistente: -

Sección: Portugués

Carrera: PROFESORADO

Curso: 4º año

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Correlatividades: Lengua III

Literatura IV

## FUNDAMENTACIÓN

El programa del Seminario de Literatura Infanto Juvenil en Lengua Portuguesa comprende textos de la literatura brasileña, destinados a la infancia y la juventud. Es de considerar la importancia que adquiere el uso que se hace de la lengua portuguesa en esta literatura destinada a los más jóvenes, dado que a partir del modernismo brasileño se produce una búsqueda del tono coloquial y por consiguiente un “abrasileñamiento” de la lengua; búsqueda que implica un intento de acercamiento a un lector en formación. Tras una breve introducción a la literatura destinada a jóvenes y niños, este programa continúa con textos en que la producción literaria está relacionada con parte de la historia de Brasil. Posteriormente se incluye la literatura de autores de diversos pueblos originarios brasileños a través de fábulas, mitos, leyendas, crónicas, cuentos y poemas. La última unidad está integrada por literatura africana de lengua portuguesa, en relatos de la tradición, en aquellos que dan cuenta de los tiempos de colonialidad y en narraciones actuales.

### Objetivos generales

Al finalizar el cursado el alumno estará en condiciones de discutir los conceptos dominantes de la literatura destinada a la infancia y la juventud, reinsertando los textos literarios en el campo de las prácticas culturales en general. Relacionar dichas prácticas con otras formas de actividad social y asumir una reflexión crítica. Propiciar la dimensión del análisis cultural articulando el discurso literario con sus condiciones productivas e históricas.

### Objetivos específicos

Fortalecer la formación del estudiante del Profesorado de Portugués al incorporar el campo de la LIJ como actuación de crítica y de reflexión sobre la lectura;

Propiciar el conocimiento de la crítica literaria especializada en la infancia, en el reconocimiento de sus procesos y derechos;

Contribuir al desarrollo de una competencia lectora, fundamental en el futuro profesor de lengua, a través de la promoción de una competencia literaria;

Pensar un esquema áulico en que se considere las potencialidades de la literatura destinada a jóvenes en la enseñanza del Portugués como lengua extranjera.

### Contenidos

Eje conceptual e instrumental: La lengua portuguesa en la literatura destinada a la infancia y la juventud. La lectura literaria en la formación del profesor de Portugués; exploración de sus posibilidades y amplias contribuciones. Experimentación estética y lingüística.

## Programa

Unidad introductoria: Percurso histórico da literatura para crianças e jovens

Breve recorrido histórico de la literatura en lengua portuguesa destinada a la infancia y la juventud. Como as histórias se espalharam pelo mundo, Rogério Andrade Barbosa y Graça Lima; Achimpa, Catarina Sobral.

### Bibliografía teórica

Campos de Queirós, B. “Manifesto por um Brasil literário” em Campos de Queirós, B. (2014) Contos e poemas para ser ler na escola. Rio de Janeiro: Objetiva.

Cândido, A. “O direito à literatura” em Cândido A. (2004) Vários escritos (pp. 169-191). São Paulo: Ouro sobre azul.

Ferraris, G. (2020) adaptación del texto de Bordini, Maria da Glória. “A literatura infantil nos anos 80”, en D’Angelo Serra, Elizabeth (org.) 30 anos de literatura para crianças e jovens. Algumas leituras. Campinas: Mercado de Letras, 1998.

Lajolo, M. A formação do professor e a literatura infanto juvenil. São Paulo: FDE, 1988. Obtenido en [http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias\\_05\\_p029-034\\_c.pdf](http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias_05_p029-034_c.pdf)

## Unidad 1: Literatura e historia

Os colegas, Lygia Bojunga Nunes; Era uma vez um tirano, Ana Maria Machado; Chapeuzinho amarelo, Chico Buarque; Clarice, Roger Mello; As margens da alegria, João Guimarães Rosa; Sapato de salto, Lygia Bojunga.

Lectura y análisis. Contexto de producción.

### Bibliografía teórica

Klein, I. (2015) La narración. 1ª ed. 1ª reimp. Buenos Aires: Eudeba. pp. 9-17; 71-83.

Petit, M. (2009) Os jovens e a leitura: Uma nova perspectiva. Trad. Celina Olga de Souza. São Paulo: Editora 34. pp. 67-121

## Unidad 2: Literatura de autoria indígena

Autohistória: conceito. Chefe Seattle, Carta “Uma declaração de amor à Mãe Terra”.

Selección de mitos, fábulas y cuentos recopilados por Yaguaré Yamã y Lia Minápoty. Crónicas de Daniel Munduruku. La poesía de Márcia Kambeba.

Narraciones audiovisuales: No tempo do verão, do ciclo “Vídeo nas aldeias”.

Lectura y análisis. Contexto de producción.

## Bibliografía teórica

Bonin, Iara T. (2012) “Literatura infantil de autoria indígena: diálogos, mesclas, deslocamentos”, em Currículo sem Fronteiras, v. 12, nº1, pp. 36-52, janeiro/abril.

Graúna, G. (2013) Contrapontos da literatura indígena contemporânea no Brasil. Belo Horizonte: Mazza. pp. 43-93

Munduruku, Daniel. “Educação indígena: do corpo, da mente e do espírito”, en Revista Múltiplas Leituras, v.2, n. 1, p. 21-29, jan. / jun. 2009.

## Unidad 3: Literatura de autoria africana

El relato configurado por la experiencia en las nouvelles *As aventuras de Ngunga* (1976), *Pepetela y Bom dia, camaradas* (2001), *Ondjaki*; los cuentos de *E se amanhã o medo* (2005) y *Os da minha rua* (2007), *Ondjaki*. La narración de mundos posibles en *O fio das missangas* (2003), *Mia Couto* y *Sulwe, Lupita Nyong'o*. Selección de cuentos tradicionales de los PALOP.

## Bibliografía teórica

Klein, I. (2015) *La narración*. 1ª ed. 1ª reimp. Buenos Aires: Eudeba. pp. 85-114

Vale Melo, M. C. (s/d) “A figura do griot e a relação memória e narrativa”, em *Griots – culturas africanas: linguagem, memória, imaginário*. Departamento de Letras, UFRN.

## Corpus de análisis obligatorio

Barbosa, R. A. (2002) *Como as histórias se espalharam pelo mundo*. Ilustr. Graça Lima. São Paulo: DCL.

Bojunga, L. (2006) *Sapato de salto*. Rio de Janeiro: Casa Lygia Bojunga.

Bojunga Nunes, L. (1992) *Os colegas*. Ilustr. Gian Calvi. 29ª ed. [1972] Rio de Janeiro: José Olympio Editora.

Buarque, C. (2014). *Chapeuzinho amarelo 1970*. Ilustr. Ziraldo. Rio de Janeiro: José Olympio Editora.

Chefe Seattle, Carta “Uma declaração de amor à Mãe Terra” en Ferraris, G. (Inédito) *Apostila LIJ*. Manual de cátedra, págs. 36-37.

Couto, M. (2004) *O fio das missangas*. 1º ed. Caminho. Texto online *Lê Livros*. <https://www.passeidireto.com/arquivo/35661357/o-fio-das-missangas-mia-couto>

Machado, A. M. (1982) *Era uma vez um tirano*. Rio de Janeiro: Salamandra.

Mello, R. (2018) *Clarice*. Il. R. Mello. São Paulo: Companhia das Letrinhas.

Minápoty, L. y Y. Yamã (2021) A árvore de carne e outros contos. Ilustr. Mariana Newlands. São Paulo: Tordesilhinhas.

Morganho, B. e M. E. Quintans. Novas Literaturas Africanas de Língua Portuguesa. Vol. 4, 5 e 7. Editorial do Ministério de Educação, 1999.

Munduruku, D. Crônicas de São Paulo. Um olhar indígena. 2004 2ª ed. Iustr. Camila Mesquita. São Paulo: Callis, 2010.

Rosa, J. G. (2010) As margens da alegria. Ilustr. Nelson Cruz. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Sobral, Catarina (2014) Achimpa. 1ª ed. São Paulo: WMF Martins Fontes.

Pepetela (2002) As aventuras de Ngunga. [1976] Dom Quixote: Alfragide.

Yamã, Y. (2007) Sehaypóri. O livro sagrado do povo Sateré-Mawé. Ilustr. Yaguaré Yamã. São Paulo: Peirópolis.

\_\_\_\_\_ e outros. Murûgawa. Mitos, contos e fábulas do povo Maraguá. Ilustr. Y. Yamã. São Paulo: WMF Martins, 2007.

#### Bibliografía teórica

Bonin, Iara T. (2012) “Literatura infantil de autoria indígena: diálogos, mesclas, deslocamentos”, em Currículo sem Fronteiras, v. 12, nº1, pp. 36-52, janeiro/abril.

Bordini, Maria da Glória (1998) “A literatura infantil nos anos 80”, en D’ Angelo Serra, Elizabeth (org.) 30 anos de literatura para crianças e jovens. Algumas leituras. Campinas: Mercado de Letras, 1998. (Texto adaptado por Ferraris, G.)

Campos de Queirós, B. “Manifesto por um Brasil literário” em Campos de Queirós, B. (2014) Contos e poemas para ser ler na escola. Rio de Janeiro: Objetiva.

Cândido, A. “O direito à literatura” em Cândido A. (2004) Vários escritos (pp. 169-191). São Paulo: Ouro sobre azul.

Graúna, G. (2013) Contrapontos da literatura indígena contemporânea no Brasil. Belo Horizonte: Mazza. pp. 43-93

Klein, I. (2015) La narración. 1ª ed. 1ª reimp. Buenos Aires: Eudeba.

Lajolo, M. A formação do professor e a literatura infanto juvenil. São Paulo: FDE, 1988. Obtenido en [http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias\\_05\\_p029-034\\_c.pdf](http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias_05_p029-034_c.pdf)

Munduruku, Daniel. “Educação indígena: do corpo, da mente e do espírito”, en Revista Múltiplas Leituras, v.2, n. 1, p. 21-29, jan. / jun. 2009.

Petit, M. (2009) Os jovens e a leitura: Uma nova perspectiva. Trad. Celina Olga de Souza. São Paulo: Editora 34.

Vale Melo, M. C. (s/d) “A figura do griot e a relação memória e narrativa”, em Griots – culturas africanas: linguagem, memória, imaginário. Departamento de Letras, UFRN.

## Filmoteca

Etcheverry, J. P. “A flor mais grande do mundo”, cortometraje basado en el cuento A maior flor do mundo, de José Saramago. España, 2006. <http://youtu.be/Vt6XHfo4bl0>

Tan, S. “La cosa perdida”. <http://youtu.be/yzHKAvu8PJ0>

\_\_\_\_\_ “El árbol rojo”. <http://youtu.be/-lyOM3I73ao>

Wewito P. No tempo do verão. Ashi osarëtsipaiteki. Um dia na aldeia Ashaninka. 2015.

Kiriku e a feiticeira (Dublado BluRay) <https://www.youtube.com/watch?v=ZmMs0B82pxU1h11'14''>

## Bibliografía ampliatoria y de consulta

Abramovich, F. “A leitura, outra revolução. O encontro de quem escreve e de quem lê”. <http://www.revistaemilia.com.br/mostra.php?id=91>

Andruetto, M. T. Hacia una literatura sin adjetivos, en Ferraris, G. (Inédito) Apostila LIJ. Manual de cátedra.

Cándido, A. “O direito à literatura”, em Vários Escritos. Duas cidades/Ouro sobre azul, 1988.

Ferraris, G. (Inédito) Apostila LIJ. Manual de cátedra.

Lajolo, M. A formação do professor e a literatura infante juvenil. São Paulo: FDE, 1988. Obtenido en [http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias\\_05\\_p029-034\\_c.pdf](http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/ideias_05_p029-034_c.pdf)

Munduruku, D. “Educação indígena: do corpo, da mente e do espírito”, en Revista Múltiplas Leituras, v.2, n. 1, p. 21-29, jan. / jun. 2009.

Roldán, G. “Instrucciones para bajar una escalera” y “Barbazul – la puerta prohibida”, en Ferraris, G. (Inédito) Apostila LIJ. Manual de cátedra.

## Metodología de trabajo

Las actividades previstas son exposiciones teóricas y prácticas a cargo de la docente, a modo de presentación, marco y guía de trabajo; están previstas exposiciones individuales y trabajos escritos de los estudiantes sobre obras de lectura común e individual; debates con vistas a una puesta en común. Se espera una participación activa en clase, con lecturas previas de los textos teóricos indicados y realización de las actividades propuestas. Material teórico y práctico también formará parte de una serie de actividades previstas en la plataforma Moodle de la asignatura, para realizar en forma autónoma.

La Cátedra prevé la condición de cursado como alumno regular, admitiéndose también la posibilidad de rendir en condición de libre el examen correspondiente.

## Modalidades de evaluación

## Alumnos regulares

Para regularizar el Seminario es necesaria la aprobación de un Parcial Integrador, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Dicho parcial se trata de una evaluación integradora, escrita, individual, elaborada en domicilio, de acuerdo a las consignas dadas por la docente; versará sobre tópicos y textos literarios del programa, en diálogo con las teorías específicas del Seminario. El parcial deberá ser realizado y enviado en la fecha prevista en el cronograma, y podrá ser recuperado en caso de aplazo o ausencia.

El examen final de alumnos regulares: será oral y versará sobre los contenidos literarios y teóricos desarrollados durante el cuatrimestre, según modalidades explicitadas durante el desarrollo de las clases teóricas. Al menos quince días antes del examen, se deberá presentar un esquema sobre el tema a desarrollar, a los fines de organizar la exposición oral respectiva. De continuar vigentes las medidas sanitarias a la fecha del examen, se realizará un examen oral, individual, por videoconferencia, a través de Google Meet. Para la aprobación de dicho examen se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

## Alumnos libres

El examen final de los alumnos libres se rige por la legislación vigente respecto del Reglamento de la Facultad de Lenguas, incluyendo las modificaciones del art. 19 aprobadas por Res. HCD 212/14. Comprende una instancia escrita eliminatoria organizada a partir de los contenidos del programa y un examen oral. Para rendir la materia en condición de libre el alumno deberá:

1- Presentar a la cátedra, previo al examen y con 30 (treinta días) de anticipación, un “Trabajo Escrito” con tema comprendido en el programa. El tema deberá ser acordado con la docente titular de la cátedra, quien en un máximo de 15 (quince) días comunicará el resultado. Habrá dos instancias de consulta previa para evacuar dudas antes de la entrega del Trabajo; en su corrección se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: a) el nivel de lengua, modo de exposición y calidad de los contenidos; b) la estructura formal: deberá ser un paper con título, resumen o abstract, introducción, desarrollo de los contenidos, conclusión y referencias bibliográficas; c) los adjuntos con toda la información y documentación de referencia.

2- Aprobar un examen oral, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, que comprenderá la totalidad del programa.

Las bases y condiciones del Trabajo Final a presentar se habrá convenido en dos instancias previas de consulta, la primera de ellas con 60 días de antelación. Conforme lo establece el «Reglamento de Exámenes» (Res.HCS 212/14) en el art. 1 inciso 5, «el alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección». El mismo artículo en el inciso 6 señala además que «el trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por 2 (dos) años y 1 (un) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza». El Trabajo Final será defendido en la instancia oral del examen, que incluye además una evaluación de contenidos teóricos explicitados en el programa. Las características de dicho trabajo son las mismas que para los alumnos regulares, explicitadas en Modalidades de evaluación. Además deberá responder a preguntas que el tribunal considere pertinentes en relación con la propuesta presentada y otros tópicos del programa.

El alumno libre deberá demostrar conocimiento de los textos literarios y de la bibliografía crítica; como así también capacidad de elaboración personal y transferencia de los contenidos al análisis de los textos. La aprobación del Trabajo Final escrito (con nota igual o superior a 4) es indispensable para pasar a la parte oral del examen.

Alumnos extranjeros: deberán realizar una exposición sobre un tópico del programa, previo acuerdo con la docente.

Trabajo Escrito para ser defendido en Examen Final oral: para alumnos regulares y alumnos libres. Se considera un Trabajo Final de profundización, en el que se prevé una maduración de contenidos y reflexiones personales, cuyo tema estará comprendido entre los textos de lectura obligatoria del programa. Deberá tener una extensión de hasta cinco (5) páginas, con bibliografía y citas correctas. En la instancia de examen se deberá dar cuenta del conocimiento de los textos literarios y de la bibliografía crítica, como así también se espera capacidad de elaboración personal y transferencia de los contenidos a la problemática seleccionada. Además, el tribunal podrá formular preguntas sobre el resto del programa.

#### Criterios de evaluación

Para la Evaluación Parcial se consideran como criterios de evaluación la expresión escrita y el dominio de contenidos (teóricos, metodológicos y procedimentales); atendiendo a la estructuración de los conocimientos elaborada por el alumno a partir de la lectura; como así también la interrelación establecida con los conocimientos previos (de otras unidades y de otras asignaturas ya cursadas).

Para el Examen Final, los criterios a tener en cuenta son la expresión oral, la destreza argumentativa y el dominio de los contenidos (teóricos y metodológicos); como así también la estructuración de los conocimientos adquiridos durante el curso; el desarrollo de criterios propios respecto de tales conocimientos; la capacidad y habilidad para aplicar las herramientas teóricas adquiridas al análisis textual concreto (tal como se manifiesten en el reconocimiento, planteamiento y justificación crítica de líneas de análisis pertinentes al tema convocante).